



SERVICIO SALUD IQUIQUE
SUBDIRECCION DEPTO. RECURSOS HUMANOS
Unidad de Reclutamiento y Selección del Personal

GRAN CONVOCATORIA
PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Servicio de Salud Iquique invita a los profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares destacados del país, a presentar antecedentes, para formar parte del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdámes, en calidad a **CONTRATA**, para jornadas diurnas y con sistema de turnos.

LISTADO DE CARGOS

<i>Denominación</i>	<i>N° Cargos</i>
Profesionales (Enfermeros, tecnólogos médicos, Kinesiólogos, Nutricionistas y Matronas)	80
Técnicos Paramédicos	110
Administrativos	4
Auxiliares	6

REQUISITOS GENERALES:

Disposiciones de la Ley 18.834 y los establecidos en los D.F.L. N° 10/08, art. 12 y 13 del Estatuto Administrativo. La Directora del Servicio de Salud Iquique, se reserva el derecho de convocar a las (os) postulantes a pruebas técnicas y entrevistas psicológicas. La Directora del Servicio de Salud Iquique, tendrá la facultad de declarar total o parcialmente desierta la postulación, si a su juicio, las(os) postulantes no reúnen los requisitos necesarios para desempeñarse en las funciones antes mencionadas.

REQUISITOS ESPECIFICOS:

Debe adjuntarse curriculum vitae, certificado de título (fotocopia legalizada) y copia de los antecedentes que respalden el currículum en base al cargo específico (Certificados de capacitación, diplomados y cursos), como también referencia del último empleador. La comisión, de estimarlo pertinente, se reserva el derecho de solicitar los documentos originales. Las bases y perfiles de cargo se encuentran disponibles en formato digital en las páginas web del SSI y del HETG; www.saludiquique.cl y www.hospitaliquique.cl

POSTULACIÓN Y PLAZO RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

La recepción de los antecedentes se realizará **desde el día Lunes 23 de Enero hasta las 16:00 hrs. del día Lunes 6 de Febrero del 2012**, directamente en la **Secretaría de la Unidad de Reclutamiento y Selección** del Servicio Salud Iquique, Thompson 1846 (Ex COMPIN), **fono: 409817 – Red Minsal: 579817 o Casilla 13-D.**

Los antecedentes deben ser entregados en sobre cerrado, indicando en su portada cargo(s) al/los que postula. Los postulantes, de tener las competencias y certificados requeridos, podrán concursar a un máximo de hasta tres cargos, para lo cual deberán señalar su preferencia, según ordenamiento en la portada del sobre.

RESULTADOS Y SEGUIMIENTO DEL CONCURSO:

Será responsabilidad exclusiva del candidato revisar su estado de avance, así como presentarse al resto de las etapas, de acuerdo al cronograma y listado que se publicará en las webs www.saludiquique.cl y www.hospitaliquique.cl

De acuerdo al Código de las Buenas Prácticas establecidas por el Gobierno, los Currículum Vitae en los concursos de ingreso se solicitarán y entregarán exclusivamente con apellidos del postulante, **sin nombres, foto, dirección, sexo, estado civil u otra identificación**, indicando sólo número telefónico, casilla electrónica o similar, para efectos de la comunicación durante el proceso de selección, y por el cual se le informará de los resultados de la presentación.

DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD IQUIQUE